Sábado 25 de Agosto de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.704.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION	Redacción y Administración	PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro- Núm. 3.—En Madrid S. G. A., Alcalá 3 y 5	Calle de la Estación, (Ensanche)	Mes, adelantado........ 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales.*

El Bajo Aragón y Tortosa

I

Son tan antiguas las relaciones comerciales existentes entre la ciudad de Tortosa y la fértil comarca del Bajo Aragón, que si fuésemos á investigar la fecha, quizás llegáramos á los tiempos de la Reconquista.

El principal mercado del Bajo Aragón, ha sido siempre y continúa siéndolo Tortosa, con gran complacencia de ambos países, que de este modo ensanchan sus relaciones y cambian sus productos como buenos amigos y considerados comerciantes, á pesar de la dificultad que ofrecen los transportes, por no haberse terminado todavía la carretera de aquí á Valderrobres, que tiene más importancia de lo que á primera vista parece, según demostraremos.

Una vez aplazada, sinó fracasada desgraciadamente la construcción del proyectado ferro-carril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, que hubiera sido el *desideratum* de la fronteriza tierra de Alcañiz y de esta comarca catalana, por los inmensos beneficios que ambas hubiesen obtenido, construido y en explotación hace algunes años el camino de hierro directo de Madrid á Barcelona que, al pasar por Caspe y su zona, se lleva á otros centros mercantiles su valioso comercio, restándolo á Tortosa, donde antes acudían, hay que pensar en algo práctico, en algo que, si su realización es facilísima, aumentaría las transacciones á que venimos haciendo referencia; sin podernos explicar el por qué de la incuria de ciertos representantes del pueblo en las Córtes, cuando no falta más que un trozo por concluir en la citada carretera de aquí á Valderrobres, y ese trozo depende de esta provincia.

Y por lo mucho que interesa á Tortosa, se nos ocurre preguntar: ¿Qué hacen algunos diputados y senadores que no consiguen sacar del pantano en que se halla metida, la construcción de ese dichoso trozo de carretera de Prat de Compte á Arnes? ¿Acaso creen—y si así creyeran, andarían equivocados,—que no vale la pena de trabajar en pró de que ese camino se acabe pronto? A escepción de nuestro distinguido amigo Sr. Puigcerver, poco ó nada se han acordado los demás de este asunto.

Y deben entender todos, que es vitalísima la obra de que nos ocupamos, sin más interés que el de las comarcas aludidas, por cuyo bienestar hacemos fervientes votos, como siempre nos ha sido grato escribir,—y han sido muchas las veces,—en favor de su desarrollo moral y material.

Y como por algo se escribe un artículo y por algo ponemos tambien nuestra escasa inteligencia al servicio del país, para nosotros tan querido y no menos respetado, vamos á demostrar, según ofrecimos al principio, la importancia de esa carretera que, si hay patriotismo en los representantes del pueblo,—y eso no lo ponemos siquiera en duda—debe y ser construida sin demora ni aplazamiento, por lo mucho, muchísimo, que interesa á Tortosa, y los perjuicios que le causa el estancamiento en que la terminación se halla.

Desarrollarémos la idea, en otro artículo.

P. P.

Ingreso en las facultades

La «Gaceta» publica una real órden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo se exima del requisito de la edad de diez y seis años señalado por el artículo 3.° del real decreto de 28 de Julio último, para poder matricularse en Facultad, á los alumnos que hubieren seguido sus estudios de la segunda enseñanza por el real decreto de 12 de Julio de 1895, que no exigía los diez años de edad para ingresar en la misma.

También publica la «Gaceta» otra real órden dictando las siguientes reglas para los exámenes de ingreso en las Facultades:

1.ª El exámen de ingreso en Facultad será solicitado por los alumnos en el Centro docente oficial, en el cuál deberán comenzar sus estudios universitarios.

2.ª Se prorroga hasta el 20 del próximo Septiembre, el plazo para poder solicitar la inscripción del exámen de ingreso en Facultad.

3.ª Se prorroga hasta el 15 de Octubre venidero, el plazo para poder efectuar la matrícula ordinaria en Facultades.

4.ª Los exámenes de ingreso en Facultad no terminarán hasta que lo hayan celebrado todos los alumnos que lo soliciten, dentro del plazo que se amplía; y

5.ª Los exámenes y grados comenzarán en todos los Institutos, el 1 de Septiembre próximo, dando preferencia á los ejercicios de grado y á los exámenes de asignaturas del último grupo.

LO DEL DIA

(Madrid 24.)

«El Imparcial»

Vuelve á ocuparse de la concesión de prórrogas á las empresas ferroviarias.

Dice que este asunto, está ligado con la subida de los cambios.

Añade que estos suben, porque las acciones se hallan en poder de las empresas ferrocarrileras.

«Todo se remediaría—continúa creando una Sucursal del Banco en París que estableciese el cauce debido á los valores.

«El Liberal»

—Ocupándose del incidente surgido ayer en la Coruña, en donde se dió un viva á Silvela, dice que se trataba de una función de etiqueta, y no es lógico presumir, que los conservadores promoviesen un incidente.

«En todas partes—continúa—reciben muestras de desagrado los conservadores, promoviéndose incidentes desagradables.»

En otro artículo se ocupa de los festejos que se organizan en todas partes, en honor de los reyes, á pesar de la famosa circular de Silvela, y dice:

«Creemos que esa circular fué dada para las galerías, y que los gobernadores se atienen á otra reservada.»

El «País»

—«Todos unos» titula su artículo de fondo.

«El gobierno—escribe—se halla pendiente de Pidal, aunque parezca mentira.

Los conservadores se hallan pendientes, á su vez, del señor Sagasta, único político que hoy, puede dar al traste con todo lo existente.

A pesar de todo, el país debe reflexionar si deja que las cosas continúen como están ó arrolla al gobierno y á sus partidarios políticos.»

«El Globo»

—Dice que el viaje de los reyes ha hecho que despierte lo íntimo del alma nacional, dormida por las pasadas catástrofes.

«El viaje—añade—constituye una provechosa enseñanza.

Los reyes producen oleadas de entusiasmo, mientras que Silvela y los conservadores sólo inspiran odio.»

La «Gaceta»

—Publica una real órden del ministro de Instrucción pública, dictando reglas para aclarar algunos puntos del real decreto reformando la enseñanza.

Provisión aplazada

—Hasta que regrese el señor Silvela á Madrid, no serán provistas una plaza de general de división, otra de brigada y otra de subinspector de Sanidad, que se hallan vacantes.

Los periodistas

—Coruña.—A consecuencia del incidente que motivó la retirada de los corresponsales de los periódicos de Madrid, «El Imparcial» ha fletado el vapor «Alerta» para su redactor señor Castel, invitando á los corresponsales de los demás periódicos, á que acompañen en él á la escuadrilla régia.

Conferencia

—Coruña.—El diputado liberal señor Ursaiz, ha celebrado una conferencia con el señor Silvela, á quien ha rogado que revoque la prohibición de pescar con traiñas.

El jefe del gobierno ha manifestado al señor Ursaiz, que el asunto, en forma de cuestionario, ha sido sometido á consulta de los comandantes de los puertos, y que sea cual fuere la resolución que se adopte, el gobierno no admitirá imposiciones de nadie.

Invitación

—Coruña.—Las autoridades de Vigo han telegrafiado al Sr. Silvela, rogándole incline el ánimo de SS. MM. á visitar aquella ciudad.

Pidiendo el indulto

—Coruña.—Al salir los reyes del *Te Deum*, una comisión de Sociedades obreras entregó á la reina una solicitud pidiéndole el indulto de los campesinos presos á consecuencia de los sucesos de Jerez.

Dícese en la solicitud, que las familias de aquellos desgraciados se hallan en la más espantosa miseria.

Huelga terminada

—Oviedo.—Ha terminado la huelga de los 4 200 obreros de las minas de Mieres.

La remolacha.

—Granada.—Ha sido solucionado satisfactoriamente, el conflicto sobre la remolacha.

No se prorroga

—París.—Es inexacto que se trate

de prorrogar la Exposición hasta el día 5 de noviembre próximo.

La mayoría de las instalaciones, no resistirían las crudezas del invierno.

Telegrama oficial

—El Sr. Dato, ha recibido un despacho oficial del Sr. Silvela, en el que le participa que los reyes desembarcarán esta tarde á las cuatro, en la Coruña.

También abandonará el *Giralda* la infanta doña María Teresa, completamente restablecida de su dolencia.

Investigación científica

—El Sr. Dato ha conferenciado hoy con el doctor Cajal, acerca de la instalación de una sección de Investigación científica en el Instituto de Seroterapia que dirige el mencionado doctor Cajal.

Antes del Consejo del miércoles, volverán á reunirse los Sres. Dato y Cajal para ultimar los detalles del asunto.

Fallecimiento

—Esta mañana ha fallecido en Madrid el senador vitalicio señor Cabello Setyen.

Aumento de la benemérita

—El señor Dato ha conferenciado con el general Montes Sierra, secretario de la dirección general de la Guardia civil, acerca del presupuesto de dicho instituto, que pasa, como es sabido, á depender del ministerio de la Gobernación.

El aumento de 2.000 plazas, se refiere solo á individuos y clases, y no á jefes y oficiales.

El Sr. Paraiso

—Bilbao.—Por el ferro-carril central ha marchado hoy á Cestona el Sr. Paraiso.

Allí conferenciará con el duque de Tetuán y con el Sr. Castro, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.

Después irá á San Sebastián, en donde conferenciará con los Sres. Canalejas y Romero Robledo.

Antes de salir de Bilbao, sostuvo el Sr. Paraiso una larga conferencia con el general López Dominguez.

El señor Paraiso regresará á Zaragoza la semana próxima.

CRÓNICA GENERAL

El rasero del señor Gobernador

No podemos olvidar la frase.

La leimos en nuestro estimado colega y correligionario el «Diario de Tarragona», y á no haberla publicado tan apreciable colega, nos hubiera movido á risa tamaña insensatez.

¡Que ante el cumplimiento de las leyes, el Sr. Gobernador civil medirá á todos por el mismo *rasero*!

Y esto se asegura, con mucha formalidad, y después de decir que se ha hablado con el Sr. Casas.

¿Ignora acaso el «Diario de Tarragona» las atrocidades cometidas por aquel Luengo de desdichada memoria, con sus correligionarios de esta comarca?

¿No se ha enterado el «Diario de Tarragona», de lo mucho que se ha escrito y se ha demostrado, respecto de los atropellos á la ley, de que han sido víctimas sus correligionarios de estos distritos?

¿Ha olvidado el «Diario de Tarragona», las campañas sostenidas por la prensa liberal de Tortosa, contra las arbitrariedades cometidas por el malhadado Luengo, sirviendo al funesto cacique tortosino?

Seguramente no ha olvidado el estimado colega todos estos hechos, y solo un propósito decidido de obtener por los medios más correctos y delicados, el cumplimiento de la ley, le induce á tomar como buenas las disposiciones de que hace gala el señor Casas.

Pero se equivoca.

¿Quiere la prueba?

Pues allá vá.

¿Ignora el «Diario de Tarragona», que el mismo Sr. Casas, ese Sr. Gobernador civil, tan decidido cumplidor de sus deberes, tan respetuoso con lo mandado en las leyes, tiene un *rasero* para San Cárlos de la Rápita y Godall, y otro para Mas de Barberans?

¿No se ha percatado el «Diario de Tarragona» de que, mientras en lo de San Cárlos de la Rápita se procedia con una actividad desusada en las oficinas del Gobierno Civil, á dar cumplimiento al acuerdo de la Comisión Provincial, por el que se incapacitaban á varios concejales, nombrando sus sustitutos, en Mas de Barberans ejercen los cargos de Alcalde, Teniente de Alcalde y Sindico, *tres concejales incapacitados* por acuerdo tomado por la misma comisión provincial en *sesión del dia 30 de Abril próximo pasado?*

¿No es esto monstruoso?

¿Cual *rasero* adopta el Sr. Gobernador Civil, el que ha servido para medir en San Cárlos de la Rápita, que es lo que manda taxativamente la ley provincial, ó el que ha tomado para Mas de Barberans, que es la falta de respeto, el atropello mas inaudito á la ley, á la razón y al derecho y la enormidad legal más incalificable?

Ya sabe el «Diario de Tarragona» que nos bastamos, y á veces nos sobramos, para decir verdades á los Gobernadores civiles, sean quienes quieran, llámense como se llamen, y adjetívense en la forma que les convenga, amparados de la justicia, de la razón y del derecho, que está muy por encima de las vanidades que puedan lisonjear á los pareos de entendimiento.

Estimamos que la prensa de la capital *se escurre una mijita* en sus apreciaciones respecto de los propósitos rectos, justicieros y respetuosos para con las leyes, que atribuye al Sr. Casas; que es necesario que se haga algo que patentice esos propósitos, y que el Sr. Gobernador civil, que en la Universidad de Zaragoza es un catedrático ilustradísimo, resulta un alumno poco aprovechado en el gobierno civil de Tarragona.

Por lo demás, si nuestro querido colega y correligionario, se emplea en *bombear*, al Sr. Casas ¿qué papel deja á «La Opinión» en su deber de órgano oficioso, no sabemos, si silvelista, polaviejista, torrista ó Guasch-ista?

Obras son amores y no buenas razones, y parécenos que el Sr. Casas, sea por afición ó por debilidad, es más partidario de lo segundo que de lo primero, si hemos de calcular por los *raseros*, con que mide á San Cárlos de la Rápita y á Más de Barberans.

¡Si resultará al fin, que el *rasero* de que se sirve el Sr. Casas, es el que se dejó olvidado el Sr. Luengo, en los despachos de aquellas oficinas!

Policía urbana

Si los forasteros que han de visitarnos por las próximas fiestas de la Virgen de la Cinta, hubiesen visto la calle Travesía del Angel, en el estado asqueroso que se encontraba ayer, *regada* por las materias fecales, y con más aspecto de letrina que de otra cosa, hubieran formado de Tortosa un pobre concepto, haciendo sabrosos comentarios.

Pero este género de *ornato público*, que se descubre con frecuencia en nuestras calles, no preocupa la atención de nuestros mandarines, enamorados únicamente de sus colosales proyectos de obras en las márgenes del Ebro, y del pozo para la extracción (?) de aguas, abierto en la esplanada de Remolinos.

Pero perforado con un éxito colosal.

Sucursal del Banco en Tortosa

Dice *La Estafeta*, que á pesar de cuanto se había dicho acerca de los Estatutos del Banco de España, no es cierto que el Consejo de Estado los haya aprobado ya, ni mucho menos con grandes variaciones, respecto al proyecto del Consejo del Banco.

Cuando esta reforma sea un hecho, y se plantée allá para el otoño, procederá el Banco al establecimiento de algunas sucursales, en las poblaciones cuya importancia y movimiento mercantil así lo reclamen.

La primera sucursal que se instalará, será indudablemente la de Mahón, siguiendo á ésta, la de Tortosa, y algunas otras, no aún bien determinadas.

Mucho nos satisface la anterior noticia, que dá el acreditado periódico financiero, y el *Diario del Comercio* de Barcelona reproduce.

Querol

Ayer se celebró en Madrid, en el estudio de nuestro distinguido paisano, el escultor Querol, un banquete, al que asistieron los ministros señores Dato, Gasset, Marqués de Vadillo, y el Alcalde de la Córte.

Dice un colega local:

«En la noche del domingo último, tuvo lugar en Cherta un hecho, propio de un bárbaro, sin noción alguna de honradez.

En una higuera, propiedad de don José Serrall, un malvado practicó con un barreno varios orificios en el tronco, y poniendo dentro de ellos unos cartuchos de dinamita, los hizo explotar, destrozando por completo el hermoso árbol.

Este acto digno de salvaje, merece la severa reprobación de todas las personas honradas, y llamamos la atención de las autoridades de Cherta, para que procuren indagar, si cabe, el autor de tal salvajada, para imponerle el castigo merecido.»

El Iltmo. Sr. Obispo, experimentó ayer notable mejoría en su estado, según dice anoche un diario local.

Mucho lo celebramos.

La Jefatura de Obras públicas, declara la necesidad de la ocupación de las fincas, cuyos terrenos han de expropiarse en el término municipal de Tortosa, para la construcción del pontón sobre el barranco de San Antonio.

Se asegura que visitará nuestra población, durante las próximas fiestas de la Virgen de la Cinta, el notable pintor tortosino, don Juan Cardona.

Procedente de su preciosa finca de «Campredó», donde ha pasado gran parte del verano, anteayer regresó á esta ciudad, acompañado de su apreciable familia, nuestro estimado amigo, el distinguido médico don Primitivo Ayuso, Presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa.

El tren expreso procedente de Valencia, arrolló ayer tarde á un hombre en el kilómetro 7, cerca de la estación del Cabañal. El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

Un amigo nuestro, nos ha favorecido hoy con el artículo inserto en la primera página, bajo el epígrafe de EL BAJO ARAGÓN Y TORTOSA, cuyo trabajo le agradecemos y publicamos con gusto.

Del 27 del actual al 3 de Septiembre próximo, se cobrarán en esta ciudad las contribuciones directas, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

El lunes dia 27, la Archicofradía Teresiana, celebrará en la iglesia de San Antonio, la fiesta de la Transverberación del Corazón de su seráfica Patrona, Santa Teresa de Jesús, con los cultos siguientes:

Por la mañana á las siete, se dirá misa de Comunión general, con plática preparatoria.

Por la tarde á las seis, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el seráfico Trisagio; á este seguirá la meditación, y luego el sermón por el Reverendo don José Querol, Pbro.; finalizando la función, con la reserva del Santísimo Sacramento, y adoración de la reliquia de la gloriosa Santa.

La *Gaceta* publica la autorización, para practicar los estudios de un ferro-carril económico, que sirva de enlace á Tarragona y Valls.

La tormenta de anteayer, alcanzó casi la mitad de la provincia, sintiendo os efectos del fenómeno, Benifallet, Cherta, Aldover, Ulldecona, Amposta, Cambrils, etc.

En Benifallet caían piedras del tamaño de nueces, perjudicando en gran manera á las viñas.

En Cherta quedaron inundadas la plaza Mayor y varias calles, pereciendo en los corrales de las casas anegadas, muchos animales domésticos.

El barranco de «Chivelí» arrastró en su impetuosa corriente, un carro cargado de algarrobas, sin que se haya podido dar con él, si bien se supone fué á parar al canal.

Según cálculos, se hace ascender á 1.500 el número de sacos de algarrobas que arrastraron las aguas de las rieras y torrentes de los términos de Cherta y Aldover.

Se encontraban ayer en ésta, de paso para Valencia, dos intrépidos ciclistas, que han hecho el recorrido desde la ciudad del Turia á Madrid, Zaragoza y Barcelona. A causa de un desperfecto en una de las máquinas, han tenido que pernoctar aquí.

Entre los amigos y admiradores del distinguido crítico musical, nuestro paisano don Felipe Pedrell, se agita la idea, de que una de nuestras calles más céntricas, lleve su nombre.

Para ello, se indica la calle de la Rosa.

Las contribuciones por rústica, urbana, industrial, alcoholes, minas, carruajes é impuestos sobre inquilinatos y transportes, se cobrarán en los días y pueblos que á continuación se expresan.

24 al 26.—Mora de Ebro.
25 y 26.—Galera.
25 al 28.—Amposta.
27 y 28.—Godall.

Desde Mas de Barberans

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mio y distinguido amigo: El monterilla *dictador* de este pueblo, incapacitado por la Excelentísima Comisión provincial, desde el 30 de Abril último, que gracias á la *benevolencia* del ex-gobernador de esta provincia Sr. Luengo, rige, por desgracia nuestra, los intereses de este municipio, hoy en la última etapa de su *absolutismo*, pues siente que el fantasma (aterrador para él) de la Justicia, avanza á pasos agigantados para arrebatarle el símbolo de su omnímodo poder de que creía estar revestido y que ponía y pone contra todo derecho y razón, hinchado hasta lo sumo, y haciendo alarde de su autoridad, priva á este vecindario de aquello que en la actualidad resulta tan necesario como el alimento. En una palabra, no tolera que los vecinos pacíficos que á nadie molestan,

puedan pasear por las calles, de las once de la noche en adelante.

Dirá V., ¿qué razones expone para dar semejante órden?

Pues solamente su capricho.

Encuentra un grupo en la calle ó un individuo solamente y le manda á su casa á dormir ó.... á que se asfixie y ¡guay de quien no le obedezca porque le denunciará por desobediencia grave á la Autoridad.

¿No le parece á V. señor Director, que esto es perfectamente ridículo?

Por que si mañana se le antoja á este Sr. Alcalde (incapacitado) darme la órden, bien sea por oficio, bien sea verbal, de que pase por un precipicio, y como es natural, por el instinto de conservación le desobedezca, y entonces me denuncia criminalmente, el conservar la vida, me cuesta una causa criminal, por desobediencia grave á la Autoridad.

Aun suspendidas las garantías constitucionales, se permite á un ciudadano que circule libremente por las calles de una población, siempre que no moleste al vecindario; pero aquí, desde el 8 de Mayo último, en que tomó posesión del cargo de Alcalde el Sr. Ventura Plá, ni hay respeto, ni derechos, ni reuniones.

El cáos, la anarquía más completa, reina en esta localidad.

Hoy se echa mano de la fuerza material, para impedir que puedan entrar en las Casas Consistoriales las dos terceras partes de los concejales que componen este Ayuntamiento; mañana se cierran las puertas de dichas Casas Consistoriales, con el fin de que no se celebren sesiones; los mártes, dias en que pueden celebrarse sesiones de segunda convocatoria, no sabemos lo que ocurre, y sin embargo, así las cosas sin notificarse á los interesados, sin edictos, se forma un expediente de incapacidad, por no sabemos qué, contra *seis* concejales; otro dia, un ciudadano que presenta un oficio en la Alcaldía, porque así se lo manda, otra personalidad que enviaron de Roquetas, y luego reconoce como Delegado del Sr. Gobernador Civil á un señor, cuya credencial firmaba el Alcalde de Tortosa; hoy otro individuo que registra y manda retirar á un vecino que á las once y media de la noche toma tranquilamente el fresco en la puerta de su casa, y que éste, al ser objeto de un registro personal y oir la órden de que se retirara, contesta *«no veo la razón por que me obligan á que me retire, cuando no creo que moleste al vecindario, ni cometa delito alguno en la puerta de mi cása»*, se le contesta *«que no vaya con ínfulas á la Autoridad.»*

¡Sr. Gobernador civil!

¿En que país vivimos?

¿Es este pueblo España, ó es cafrería?

¿No puede V. S. Sr. Gobernador normalizar la administración de este municipio, y hacer que cese este estado anormal y arbitrario en que el criterio de *tres* concejales prevalece contra el de *seis*, en pugna con la razón y el derecho?

¿No puede V. S. Sr. Gobernador, hacer que cesen en sus cargos los concejales incapacitados por la Excelentísima Comisión provincial, en 30 de abril próximo pasado?

No puede V. S. señor Gobernador impedir que individuos de un respetable Instituto, hayan de presenciar los hechos que comete este Alcalde con el vecindario, obligados por el natural auxilio que los individuos del Cuerpo han de prestar á las autoridades?

Las *alcaldadas* del señor Ventura Plá, no tienen nombre ni calificativo posible.

¿Es este país civilizado ó estamos en una tribu de Africa?

Tal parece, á juzgar como se nos gobierna y administra.

¿Encontraremos remedio?

Lo esperamos.

Un vecino de Mas de Barberans.

Mas de Barberans Agosto 1900.

EXTRANJERO

(París 24).

Ingleses y boers

—En Londres se ha recibido un telegrama de lort Roberts, en el que dice el generalísimo que parece imposible que el general boer Dewet pueda continuar su marcha hacia el Este, llevándose su artillería y sus furgones.

Añade el general Roberts que atravesó de nuevo los collados de Magalesberg, acompañándole solamente 300 ginetes, con los cuales se proponia pasar otra vez á la colonia del rio Orange.

—En otros telegramas, se ha dicho que el general Dewat, á fin de desembarazarse de elementos que pudieran obligarle á retrasar su marcha, enterró sus cañones, con ánimo de volver por ellos á la primera ocasión que se le presente.

Los dos presidentes

—De Pretoria comunican que el presidente del estado de Orange, acompañado de una pequeña escolta, atravesó el rio Piennars, dirigiéndose hacia Machado Dorp, donde se reunió con el presidente del Transvaal, M. Krüger.

Incendio

—Participan de Burdeos, que en el cuartel de Enrique IV se ha declarado un voraz incendio.

Quince casas han quedado destruidas.

No tenemos más detalles.

Amnistía general

—Es posible que el presidente, M. Laubert, dirija un Mensaje al Parlamento referente á una amnistía general.

Dimision

—Ha dimitido el gobernador de Argelia.

Se cree será sustituido por el prefecto del Norte, M. Vicont.

Verdadero alarde

El número extraordinario que publica *Blanco y Negro* esta semana, ha de llamar la atención poderosamente al público.

Haciendo gala de la originalidad y buen gusto, presenta á sus lectores el Verano en todos sus aspectos, en una serie de preciosos artículos y poesías que suscriben Echegaray, Blasco, Vital Aza, Sellés, Alvarez Quintero, Sinesio Delgado, Roure, Zúñiga, Gabaldón, etc. La novedad verdaderamente notable, es que todos estos trabajos literarios ván ilustrados con hermosos dibujos en colores de Méndez Bringa, Huertas, Cutanda, Estevan, Martinez Abades, Andrade, Cilla y Xaudaró.

Este alarde de lujo y de perfección tipográfica, realizado por *Blanco y Negro* es verdaderamente superior á cuanto puede imaginarse, ¡aun teniendo tan acreditadas estas condiciones como las tiene el popular colega.

Véndese en la librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6. Tortosa.

Noticias de Madrid

(Del dia 24 de Agosto)

Por telégrafo y teléfono

Viaje régio

Telegrafían de la Coruña, que es fácil se retrase algunos dias el regreso de los reyes á San Sebastián.

Aunque se ha dicho que en Vigo habíanse fijado algunos pasquines anunciando una manifestación de las traiñas, el gobernador civil lo niega en absoluto.

Una comisión visitará á los reyes en María.

En Villagarcía se colocará la primera piedra de la estación biológica marítima de la ría de Arosa, habiéndose pedido ya todas las habitaciones de las fondas.

Nuevo despacho de la Coruña dice que á las cinco de la tarde desembarcaron en el muelle de Hierro, la reina la princesa y la infanta.

Por indicación de la Reina, no se desplegó aparato alguno oficial.

Hubo muchos vivas y gran entusiasmo.

Visitaron el asilo municipal, escoltadas por fuerza de la benemérita.

Esperaban el gobernador civil y el alcalde.

Después recorrieron varias calles y entraron en algunas tiendas, donde efectuaron algunas compras.

El Rey se quedó á bordo del «Giralda» por sufrir un leve constipado que no ofrece cuidado alguno.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

No hay nada

Madrid 25.—11 mañana.

Por ahora no se llevará á cabo, la combinación de gobernadores civiles, de que se habló al llegar á Madrid ultimamente, el Sr. Dato.—*Mencheta.*

Actividad

Madrid 25.—11'30 mañana.

La nueva actitud del Sr. Paraiso, entablando conferencias con algunos personajes políticos de altura, que están de veraneo, llama la atención de los periódicos, deduciéndose de este movimiento, que el Sr. Paraiso no se retira á la vida privada, como se dijo meses atrás.—*Mencheta.*

Detalles

Madrid 25.—12 mañana.

Se reciben detalles que horrorizan, del incendio ocurrido anoche en Burdeos, iniciado en el cuartel de Enrique IV.

Están ardiendo varias casas.

Las pérdidas materiales son importantísimas.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.